

Sesión informativa para alumnos sobre la Asignatura Trabajo Fin de Grado

Vicedecanato de Ordenación Académica

Encuadre de la asignatura en la titulación de Grado en Derecho

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre de 2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales,

→ en artículo 12, sobre directrices para el diseño de títulos de Graduado: Las enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de Grado.

Plan de Estudios del Grado en Derecho de la Universidad de Málaga,

→ carácter **obligatorio**; contenido de **12 créditos ECTS**, **segundo cuatrimestre del cuarto curso**.

Normativa propia reguladora:

- Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga de aplicación general a los estudios de Grado impartidos en ella.
- Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

Aspectos claves de la asignatura de trabajo fin de grado



¿Qué es un trabajo fin de grado? naturaleza y contenido

- Trabajo **autónomo** e **individual** que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor.
- Trabajo **original** no presentado con anterioridad por el estudiante para superar otras materias en cualquier Titulaciones
- El **contenido** puede referirse a:

1. Trabajos empíricos o de campo.
2. Análisis y estudio acerca de la jurisprudencia de tribunales.
3. Estudios, informes o dictámenes originales vinculados a alguna/s de la materias desarrolladas en el Grado.

- **Modalidades:**
 1. Individual → un tema específico realizado por un único estudiante.
 2. Grupal → una misma temática, realizados por un grupo de estudiantes que no podrá exceder de tres alumnos.
- **Memoria:** extensión de 30 a 60 páginas; contendrá, al menos el título, índice, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo, resultados o conclusiones, bibliografía y fuentes documentales o anexos

Elección - asignación de tutor académico

Los Departamentos ofertan por cada área de conocimiento adscrita al TFG una relación de temas y tutores.

Para cada curso académico se publicará en la página web de la Facultad

Los alumnos formalizan una solicitud de temas de TFG de entre los publicados.

Formalizar acuerdo con un tutor
(asignación prioritaria)

Presentar prelación de temas y tutores
(ordenada por expediente académico)

Asignación por el
coordinador y con validez
durante
un curso académico

FACULTAD DE DERECHO
Universidad de Málaga

ANEXO Nº1

Acuerdo para la realización del Trabajo Fin de Grado

EL ALUMNO:

APellidos	NOMBRE	INSTRUMENTO
TITULACION		

SOLICITA
La realización del siguiente Trabajo Fin de Grado, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Facultad de Derecho, y cumpliendo con los requisitos exigidos.

TÍTULO DEL TRABAJO FIN DE GRADO:

IDIOMA en el que se realizará: ESPAÑOL INGLÉS

Bajo la dirección de

DATOS DEL TUTOR/TUTORES:

APellidos	NOMBRE
DEPARTAMENTO	

Málaga, a de de 20.....

Firma del Tutor/Tutores Firma del Alumno

REGISTRO DE ENTRADA

Nº.....
Fecha.....

Coordinador de la asignatura Trabajo Fin de Grado

FACULTAD DE DERECHO
Universidad de Málaga

ANEXO Nº2

Solicitud de asignación de tema del Trabajo Fin de Grado

EL ALUMNO:

APellidos	NOMBRE	INSTRUMENTO
TITULACION		

SOLICITA
La realización del Trabajo Fin de Grado, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Facultad de Derecho, y cumpliendo con los requisitos exigidos.

Numero de orden	Referencia	Tema	Tutor
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Discrepancias a aportar: Copia de expediente académico hasta fecha de la solicitud.

Málaga, a de de 20.....

Firma del Alumno

REGISTRO DE ENTRADA

Nº.....
Fecha.....

Coordinador de la asignatura Trabajo Fin de Grado

Defensa - Evaluación del trabajo fin de grado

Tribunales de evaluación

Tres miembros: el Coordinador del Grado, el Coordinador del TFG de la titulación y el tutor del TFG sometido a evaluación.


Acto de defensa

Máximo cuatro convocatorias oficiales en cada curso académico.
Será realizada **individualmente** de forma **presencial** y en un acto público que tendrá una **duración máxima de 15 minutos**.

Criterios de valoración

1. Aspectos formales y estructurales.
2. Expresión escrita.
3. Expresión oral.



 **FACULTAD DE DERECHO**
Universidad de Málaga

ANEXO Nº5
RÚBRICA DE VALORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Aspectos formales y estructura del TFG	
El TFG cumple los requisitos formales de presentación	
El alumno ha acudido a las sesiones de trabajo con el tutor, incorporando sus sugerencias y comentarios y ha seguido el plan de trabajo establecido	
Originalidad	
Dificultad	
Están definidas de forma clara las hipótesis y los objetivos del TFG	
Están identificadas las partes fundamentales del TFG	
Está planteada, de forma razonada, la metodología más adecuada para la consecución de los objetivos	
Se exponen con claridad los resultados y se realiza una discusión de los mismos	
Las conclusiones del TFG responden a las hipótesis u objetivos planteados inicialmente	
VALORACIÓN	
(50%)	
Expresión escrita	
El alumno expresa, por escrito, de forma clara las ideas y objetivos, siguiendo las normas gramaticales y ortográficas	
El alumno utiliza adecuadamente terminología y vocabulario adecuados al tema.	
El alumno cita adecuadamente el material empleado, utilizando bibliografía actualizada y apropiada al tema del TFG.	
VALORACIÓN	
(25%)	
Expresión oral y capacidad de síntesis	
El alumno se expresa con claridad en la presentación oral del TFG	
El alumno muestra capacidad de síntesis en la presentación del trabajo realizado	
El alumno responde adecuadamente y de forma razonada a las preguntas que se le formulan.	
VALORACIÓN	
(25%)	
COMENTARIOS SOBRE EL TRABAJO DE FIN DE GRADO	

ANEXO N°5

RÚBRICA DE VALORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Aspectos formales y estructura del TFG	
El TFG cumple los requisitos formales de presentación	
El alumno ha acudido a las sesiones de trabajo con el tutor, incorporando sus sugerencias y comentarios y ha seguido el plan de trabajo establecido	
Originalidad	
Dificultad	
Están definidas de forma clara las hipótesis y los objetivos del TFG	
Están identificadas las partes fundamentales del TFG.	
Esté planteada, de forma razonada, la metodología más adecuada para la consecución de los objetivos	
Se exponen con claridad los resultados y se realiza una discusión de los mismos	
Las conclusiones del TFG responden a las hipótesis y objetivos planteados inicialmente	
VALORACION (50%)	
Expresión escrita	
El alumno expresa, por escrito, de forma clara las ideas y objetivos; siguiendo las normas gramaticales y ortográficas	
El alumno utiliza apropiadamente terminología y vocabulario adecuados al tema.	
El alumno cita adecuadamente el material empleado, utilizando bibliografía actualizada y apropiada al tema del TFG.	
VALORACION (25%)	
Expresión oral y capacidad de síntesis	
El alumno se expresa con claridad en la presentación oral del TFG	
El alumno muestra capacidad de síntesis en la presentación del trabajo realizado	
El alumno responde adecuadamente y de forma razonada a las preguntas que se le formulan	
VALORACION (25%)	
COMENTARIOS SOBRE EL TRABAJO DE FIN DE GRADO	

Trámites administrativos para cursar la asignatura trabajo fin de grado

1. Para **matricularse** y proceder a la **defensa** del trabajo hay que tener superado el 70% de los créditos que conforman el plan de estudios.
2. La matrícula da derecho a presentarse exclusivamente a dos de las **convocatorias** oficiales de defensa.
3. Concluido el período de matrícula establecido por la Universidad, el alumno cumplimentará en los plazos indicados por el Centro, una **solicitud de temas** de TFG de entre los publicados al inicio de cada curso académico.
4. Con una antelación mínima de quince días naturales previos a la fecha de defensa establecida en cada convocatoria oficial, el estudiante presentará una **solicitud de defensa y evaluación** de su TFG. (En la convocatoria en la que realice la solicitud de defensa el alumno deberá estar matriculado de todos los créditos que le queden para finalizar la titulación).
5. Las **calificaciones** otorgadas por el Tribunal de Evaluación serán trasladadas al acta administrativa oficial de la asignatura TFG.